Año IV.—Núm. 1015. Viérnes 22 de junio de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION. Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Presidencia del señor Martinez de la Rosa.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 12 de junio de 1860.

Se abrió á las dos, con la lectura y aprobacion del acta anterior.

El Sr. ENRIQUEZ: En el *Extracto* de la sesion de ayer he visto mi nombre en la vocion entre los de los señores que desaprobaron la enmienda del señor Olózaga, cuando yo voté con la minoría.

El señor secretario CARBALLO: Constará en el *Diario*.

El Sr. GONZALEZ ALONSO: en la sesion de ayer voté con la mayoría en la enmienda del señor Olózaga, y mi nombre no aparece en el *Estracto oficial*.

El Sr. CARBALLO: Constará la reclamacion de V. S.

Se concedió al señor Camprodon la licencia que solicitaba para ausentarse.

Se anunció que el señor Avecia no podia asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

El Sr. PERIS Y VALERO: Recuerdo al gobierno la interpelacion que tengo anunciada sobre la conducta del gobernador de Valencia antes, durante y despues de la intentona absolutista. Hace quince dias que la anuncié, y desearia saber cuándo piensa el señor ministro de la Gobernacion contestarla.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno no tendrá inconveniente en contestar en su dia á la interpelacion del señor Peris y Valero; pero creo que los intereses generales de la nacion importan mas que los particulares, no diré del señor Peris y Valero, que eso seria notorio; pero ni aun de la provincia de Valencia.

El Sr. PERIS Y VALERO: Debo decir que yo no he tratado de promover en esta interpelacion mis particulares intereses, como el señor ministro de la Gobernacion supone sin fundamento.

El Sr. OLOZAGA: Deseo que conste en el *Diario* que el señor Madoz agrega su voto al de la minoría en la enmienda que ayer presentó S. S.; estando enfermo, deseaba salir del lecho para votar; pero á ruego de sus amigos no lo hizo.

Contestacion al discurso de la Corona.

Entrándose en la discusion de la totalidad de este proyecto, dijo

El Sr. RIVERO (D. NICOLAS): Señores diputados: si no se tratara mas que de la discusion que se acostumbra á promover en esta clase de documentos, yo no tomaria la palabra, porque la miraria como discusion formularia de esas que no conducen á nada. Pero yo no considero este debate de esa manera, y esta es la justificacion de la causa por que voy á emprender el estudio de grandes cuestiones en esta asamblea; grandes, formidables cuestiones, señores, que no me atreveria á tocarlas si mi deber no me impulsase á ello.

Los grandes temores del porvenir justifican el punto de vista bajo que consideran la situacion de las cosas el Congreso y el pais. Pero ante todo, fijemos el carácter del proyecto de contestacion; yo no quiero discutir la forma; pero, ¿no es verdad que examinado este notabilísimo escrito, levantado y grandilocuente, no hay relacion entre él y el discurso de la Corona? ¿No es verdad que están justificadas mis espresiones: un discurso chico, una respuesta grande? En el discurso, acerca de las grandes cuestiones que llaman la atencion pública, hay un gran vacío: en la contestacion hay, aparte de la forma, una cosa muy grave que no tiene relacion con el discurso.

«No conduciria menos á tan provechoso resultado la simultánea reforma de la ley electoral, de la de imprenta y de las de ayuntamientos y diputaciones provinciales, así como la aprobacion de una nueva ley orgánica para las carreras civiles en el órden administrativo. Resolver las multiplicadas y espinosas cuestiones sobre que versan todas estas leyes, y resolverlas con un criterio prudentemente liberal, escuchando los dictámenes de la esperiencia, siguiendo los impulsos de la opinion refleja y persistente, y no apartándose nunca del espíritu y letra del código fundamental de la monarquía, constituye á los ojos del Congreso una necesidad perentoria de la situacion que atravesamos. Digna es tan árdua tarea del ilustrado celo de vuestro gobierno, que en el breve período de dos años ha sabido zanjar con madurez y acierto otros mas oscuros y trascendentales problemas.»

Yo pregunto: ¿hay relacion entre el discurso de la Corona y este proyecto? No hay relacion ninguna; pero salvando los tiempos, hay en efecto, enlace y correspondencia entre esta contestacion y el discurso puesto en boca de la Corona en los primeros tiempos de la union liberal. Véase el discurso de la Corona de 1.° de diciembre de 1858:

«Vengo con íntimo placer á inaugurar vuestras tareas. Rodeada por los representantes de la nacion, que en todos tiempos me han dado señaladas muestras de afecto y lealtad, se fortifica en mí la esperanza de que á la sombra del trono difrutará tranquilamente España las ventajas del régimen constitucional, y alcanzará el antiguo poder á que la elevaron el valor y la ciencia de sus hijos, su religiosa piedad y la prudente direccion de sus monarcas. . . . .

Mi gobierno os presentará diferentes proyectos de ley encaminados á realizar estos pensamientos. El pais desea hace tiempo una ley de imprenta que permita, bajo la proteccion del jurado, la libre discusion de los intereses públicos y de los actos de los ministros; pero que mantenga ilesos los derechos y las prerogativas del trono, las facultades de las Córtes, la religion católica y la honra de los ciudadanos.»

Busco la correspondencia de este discurso con el discurso que ha inaugurado esta legislatura, y encuentro estas solas frases:

«Vengo animada de la mas viva satisfaccion á inaugurar la legislatura de 1860.»

Y digo yo: el gobierno, que ha puesto en lábios del jefe del Estado este discurso ¿es el mismo que el anterior? ¿Tiene las mismas tendencias? ¿Si? Pues entonces tomo el discurso de 1858 y la contestacion de hoy, y sobre este todo homogeneo hablaré. Esta variacion significa una cosa: que nosotros creiamos estar en una época constituida, y la verdad es que nos hallamos en una época constituyente: equivocacion de todos los pueblos latinos. Cuando vino al poder la union liberal ¿era la continuacion del sistema anterior, ú otra cosa distinta y nueva? No nos engañemos; este discurso de 1858, estas relaciones que tiene con él el proyecto que discutimos ¿no revelan bien que el conde de Lucena en 1858 significaba política nueva ó no significada?

Aquí vengo á la cuestion de si la union liberal representa algo fijo para lo presente y tranquilizador para el porvenir: cuestion que yo resuelvo negativamente.

¿Qué es la union liberal? Es el resultado de las grandes perturbaciones políticas de nuestro pais en los últimos 25 años. Pero hay que examinar si así como es una idea en la esfera de las abstracciones, es tambien una idea practicable en la esfera de la realidad. Primer origen de la union liberal: la disolucion, la trasformacion de los partidos que se viene efectuando desde 1843. Los partidos representan los elementos fisiológicos de los cuerpos orgánicos; la dificultad está en apreciarlos. Los partidos en España vienen descomponiendose, dando lugar á lo que pasa en la esfera orgánica; es decir, que brotan de ellos nuevos elementos políticos, nuevos partidos representantes de las nuevas necesidades.

Segundo elemento de la union liberal. ¿Qué es la historia de nuestro pais durante este siglo? Una série de reacciones, y revoluciones, y al cabo de ellas nos encontramos como aquel que recorre el alfabeto, que creyendo llegar á la última letra se encuentra siempre en A.

Esto sucede tambien en otros pueblos: no hay, pues, que estrañarlo; es efecto de las circunstancias que una porcion de hombres hayan pretendido cerrar la era de las reacciones y las revoluciones, y hallar un terreno sólido en qué fundar el desenvolvimiento de los altos intereses del pais. La union liberal aspira, pues, á establecer un gobierno liberal que acepte las evoluciones necesarias de la sociedad, y que evite al mismo tiempo las revoluciones. Esta es una grande idea; pero debo decirlo, señores, una idea impracticable. Los sucesos no se amoldan á los deseos de los hombres.

Acepto, sin embargo, la union liberal como una idea que ha unido á varios individuos. ¿Qué buscan sus autores? Asentar sobre bases sólidas el sistema parlamentario: continuar la obra que dicen comenzada en otro período de su existencia. Yo pregunto: ¿cuando ha existido la union liberal? No ha podido existir, no ha existido nunca, porque estas situaciones no existen sino en épocas de grandes perturbaciones políticas.

Para probar esto, voy á examinar la union liberal como idea, como partido y como gobierno. Hay en el mundo una porcion de pueblos que tienen por base de su gobierno la igualdad social; en ellos vemos constituciones artísticas perfectamente elaboradas, y sin embargo, viven en perpétua alternativa de reacciones y revoluciones. Hablo de los pueblos latinos, y esto no se debe á la influencia de la monarquía ó de la república, porque todos se encuentran en el mismo caso, todos se hallan sometidos á una série de perturbaciones interiores. Busco otros pueblos que admiten por base la libertad, que en su modo de ser ofrecen grandes causas de perturbacion y en lugar de leyes encuentro hábitos, costumbres, en lugar de constituciones artísticas, constituciones que no comprendo, y sin embargo, estos pueblos que parece que debian desquiciarse, tienen una base segura; no se concibe en ellos la idea de perturbacion. ¿Qué significa esto? ¿Por qué este gran antagonismo entre los pueblos latinos y los anglo-sajones? Algo falta en los unos que se advierte en los otros. Busquémoslo.

¿Qué gran conquista han alcanzado los pueblos anglo-sajones? El gran principio de la seguridad individual garantida inviolablemente; el juicio por jurados, la libertad absoluta de imprenta, la descentralizacion administrativa. Donde quiera que encontramos este gran hecho, hallamos la libertad y el desenvolvimiento pacífico.

Examino, por el contrario los pueblos latinos, y observo que la libertad, las conquistas todo viene al Estado; el vencedor viene á serlo todo, el vencido no viene á ser nada, mientras en los pueblos anglo-sajones no hay vencedores ni vencidos, y la libertad esta mas bien asegurada á los gobernados que á los gobernantes.

Y pregunto: ¿la union liberal se proporia establecer esas grandes mejoras entre nosotros? Esto no se hace sino por medio de un partido: dónde está el partido de la union liberal? Veo una mayoría; veo grupos de personas que se dicen que corresponden á la union liberal; veo la prensa, reflejo constante de lo que pasa: no veo la union liberal. Los unos dicen: yo soy de la union liberal, porque la union liberal es moderada y conservadora. Hay otros que dicen: yo soy progresista, lo he sido siempre, y pertenezco, sin embargo, por ocasion y accidente, á la union liberal. Si, pues, esto sucede, no tengo derecho á decir que este es un gobierno que está en balanza perpétua entre moderados y progresistas? Yo pregunto, señores, los que estais aquí, no sí sois agrupados ó agregados: dónde está vuestro criterio? Quereis establecer en España la práctica sincera del gobierno constitucional? Lo quereis? Pues entonces, dónde están vuestros programas, vuestro símbolo? Quereis hacer todo eso votando con este gobierno que nada siente, que nada piensa, que nada hace? Estoy seguro que no os atrevereis á responderme.

Quereis resolver un problema insoluble; si quereis ser una cosa distinta entre progresistas y moderados, formulad un programa. Grande idea, vuelvo á repetirlo, la de union liberal, pero impracticable. Teniais que trasformar los elementos de la vida pública de España, y al cabo de dos años hallamos que la contestacion al discurso de la Corona hoy corresponde al discurso de hace dos años. No sois, pues, un partido, y si no sois un partido, no os precieis de dirigir la sociedad: yo conozco los lazos de vuestra union y me cubro la cara para no verlos.

Se dirá: no hay partido; pero á lo menos el gobierno tiende á esa grande idea. Señores, no conozco un gobierno que procure contrariar mas la union liberal, que el que se llama de union liberal. No entro en el exámen de mayor ó menor liberalismo; pero el ser mas ó menos liberal no disculpa el ser contradictorio, el ser antagonista con los propósitos manifestados en la oposicion. Este gobierno considerado en sí, hay que ver si es gobierno de la union liberal ó es uno de los mas reaccionarios que han existido en España desde hace 25 años. Y digo mas reaccionario, porque cada gobierno tiene sus condiciones; no digo que nos lleve como el de Narvaez á Filipinas; si eso sucediera, estaria sentado en ese sitio el señor presidente del Consejo, y estaria eso ahí (señalando á la presidencia)? Pero en relacion con los principios que debe representar, es el mas reaccionario que ha habido en España en 50 años, y voy á probarlo.

No es cierto que la coexistencia libre de los partidos es la gran condicion de la vida de los pueblos? Pues el gobierno de la union liberal ha empezado por suprimirnos á nosotros, á la democracia. Ha comenzado por hacer lo que hacia el señor Bravo Murillo. Este aceptaba todos los elementos políticos del pais, y nos daba el permiso de reunirnos, y el gobierno actual ha comenzado por negarnos lo que nos habian concedido todos los gobiernos, tribunales y autoridades, como si fuera posible que el decreto de un gobernador borrara del pais la vida de los partidos políticos.

Segundo hecho: siempre que los gobernantes influyen en la eleccion, la eleccion es una mentira, una ilusion corruptora y corruptible. Pues bien: la union liberal, que venia detras de épocas tan tristes, ha sentado como principio la influencia del gobierno en las elecciones.

Pero á lo menos, en tiempo de la union liberal habremos tenido la prensa libre. ¿No me oye conmovido el señor ministro de la gobernacion hablar de la prensa? ¿No? Pues S. S. es inconmovible. Señores, lo que pasa hoy, ¿á S. S. no le ofende? El criterio de la prensa, en una ley tan inícua y dura como la que existe, ha estado encomendado, no al gobierno, no á los gobernadores, sino á los principios de un fiscal absolutista: hoy tendreis al fiscal de imprenta convertido en director de un periódico

de esas opiniones.

Y en las demas funciones de la vida interior, ¿qué ha hecho el gobierno? ¿Cómo ha resuelto las grandes cuestiones de descentralizacion? El gobierno actual es el que mas ha centralizado. Por eso he preguntado yo: ¿qué es, pues, esa union liberal que no tiene ni doctrina, ni partido, ni gobierno? Doctrina esplicada por cada cual de distinta manera; partido cuyos miembros profesan cada uno diferentes principios; gobierno, en fin, que llega á todos los resultados diferentes de lo que la union liberal debia proponerse.

Señores: ¿no es verdad que hace dos años está mandando la union liberal? Pues cambiemos la persona; pongamos al general Narvaez en vez del general O'Donnell, y no se conocerá el cambio en las leyes, instituciones y principios que nos rigen. En 1856, ¿no destruyó el conde de Lucena un sistema y trató de sustituirle con otro? ¿Eran esas vuestras ideas? Pues si lo eran, ¿por qué al venir al poder no habeis opuesto vuestra reforma liberal á la reaccionaria del general Narvaez? No lo habeis hecho, y no habiéndolo hecho, estoy autorizado á creer que no erais sinceros, y que hicisteis aquella reforma en ódio al sistema constitucional, y para destruir hasta las últimas huellas de la soberanía pública.

Es, pues, posible que del exámen que hago, resulte que la union liberal desempeña un gran papel, el papel de demoledora: creo, en efecto, que habiendo llegado el momento en que la demolicion de los partidos medios es una necesidad, la union liberal, y el gobierno que está á su frente, ha venido á efectuar esa demolicion. Ahí está sino la historia contemporánea. En 1854 el conde de Lucena ha disuelto el partido conservador; en 1856 ha disuelto el partido progresista. El general O Donnell es el gran demoledor, sin quererlo y sin saberlo, de los partidos medios.

Ahora bien, señores, debo anunciaros una verdad. Pueden los gobiernos equivocarse; pero las que no tienen derecho de equivocarse, son las mayorías; esas tienen el juicio de la nacion y de la historia. Piense esta mayoría que puede venir un ministro que la aplique la idea dura que ha aplicado otra vez el señor ministro de la Gobernacion á otra asamblea de que formaba parte.

Se dice que hay influencias estralegales: yo no lo sé; si hay influencias estralegales, yo no las considero, no me ocupo de ellas; tanto peor para los influyentes y para los influidos. Si 1854 no ha sido una grande leccion, otra fecha que no conozco vendrá á demostrar que no hay mejor influencia que la de los poderes legítimos. Corran á su perdicion si quieren los que nada han aprendido.

Pero se dice: si el gobierno no es un buen gobierno de grandes teorías, ha conseguido en cambio grandes resultados. Hay, señores, que separar dos cosas: la accion del gobierno, y la del pais. Es muy posible que un gobierno pequeño (y no creo al presente muy grande) consume grandes hechos, cuando cuenta con un gran pais. No confundamos, pues, una cosa y otra; no midamos la magnitud de la nacion por la de los ministros, porque entonces, señores, ¿á dónde iríamos á parar? Voy á demostrar que el gobierno no ha tocado nada que no haya empequeñecido: seria la nacion mil veces mas grande, si en vez de tener esos siete hombres al frente, no hubiera tenido á nadie.

La guerra de Africa ha sido mi sueño constante: he prestado al gobierno actual en esta parte mi incondicional apoyo, y se le prestaria á cualquier gobierno para esta empresa. La necesidad en nuestro pais de ir á Africa es en mi concepto necesidad de equilibrio europeo, desde que una gran potencia ocupó el territorio de la antigua regencia de Argel. Si vuelvo la vista á la historia me encuentro con un fenómeno singular: la nacion española no ha existido jamás por completo sin tener una parte correspondiente en Africa. En tiempo de los romanos, el gobierno de la Mauritania estaba agregado á España. Vinieron los godos, y la verdad es que porque no tuvimos asegurada la frontera de Africa, vió la Europa la invasion sarracena. Apenas se constituyó la nacionalidad española, ¿cuál fué la política de Fernando V y de Cisneros? No he buscado, pues, ni busco si la guerra fué justa ó injusta.

Sé que tenemos una gran necesidad de poseer territorios africanos; y ademas si hay alguna civilizacion capaz de asimilarse los elementos de aquel pais, es la nuestra; tanto, que la colonizacion que los franceses han establecido en Argel, es principalmente española. Nosotros hemos llevado á todas partes, no el esterminio, sino un grande espíritu de absorcion y de asimilacion: somos la nacion latina que entre todas ha podido llevar mejor su espíritu, sus leyes, su religion á una raza enemiga.

¿Quién, pues, no habia de creer que al ir á Africa íbamos á hacer una gran cosa? ¿Y qué hemos hecho? Concibo lo que piensa en este momento el señor presidente del Consejo: ¡el ejército! ¡los soldados! ¿Y quién habia de suponer que nuestros soldados habian de ser distintos de lo que fueron siempre en todos los climas y en todas las épocas? ¿Peró hemos alcanzado los grandes resultados que debíamos prometernos del herismo del ejército en ese pais destinado á ser conmovido, trasformado, civilizado por nosotros?

Primera cuestion: las notas, que son la parte menos honrosa de este asunto. Yo no quiero sino que el señor ministro de Estado me diga quién ha aprobado esas notas; ni aun los periódicos que elogian todos los actos del gobierno se han atrevido á aplaudirlas. Yo he leido las notas relativas á las discusiones con Inglaterra con profunda indignacion: yo me pregunto: ¿qué ha pasado aquí? Las relaciones diplomáticas del señor ministro de Estado las tomo *á posteriori*, y quiero ver la circular de 29 de octubre á nuestros representantes en las potencias europeas. En ella encuentro un párrafo muy notable.

«Sin embargo, cualesquiera que sean el término de las operaciones militares y la naturaleza de las garantías que el gabinete de Madrid exija para asegurar el éxito de aquellas y evitar la repeticion de los atentados cometidos contra sus plaza, el gobierno de S. M., fiel á sus propósitos, respetará los intereses existentes y los derechos de todos los pueblos, y no ocupará permanentemente punto alguno cuya posesion pueda proporcionar á España una superioridad peligrosa para la libre navegacion del Mediterráneo.»

Ibamos á comenzar nuestras operaciones en Africa, y dice el señor ministro de Estado: no se si se vencerá; pero antes de vencer, anuncio que no tomaremos ningun punto peligroso para la navegacion del Mediterráneo. ¿Es esto digno de una gran nacion? Y esto se dice porque una gran potencia que perturba verdaderamente la navegacion del Mediterráneo, y que tiene una parte de nuestro territorio, queria que nosotros no pudiéramos comprometer la seguridad de Gibraltar. Pero hay mas; esa espedicion se ha hecho bajo la promesa esplícita de que no conservaríamos ninguna conquista en Africa. El pais ha sabido con indignacion que el gobierno habia adquirido este compromiso, ó por lo menos lo habia hecho creer así, lo cual es aun peor.

Despacho del señor ministro de Estado á nuestro ministro en Lóndres, fecha 7 de octubre:

»Manifesté al representante británico que, segun espontáneamente le habia dicho en ocasiones anteriores, el gobierno de S. M. no llevaria á Marruecos miras de conquista; que el gobierno de la Gran Bretaña podia comprender fácilmente que en mis declaraciones genéricas iba implícitamente iniciada la evacuacion de Tánger luego que con el tratado de paz se terminase la guerra, y que el gabinete español no hubiera tenido reparo en aclarar este punto, si en la forma conveniente se le hubiesen pedido esplicaciones.»

Es decir, que el ministro de Estado renueva sus seguridades de no ocupar nada en Marruecos, y así lo ha entendido la Inglaterra, y así lo ha dicho el mismo lord John Russell á nuestro ministro en Lóndres:

«Muy señor mio: Tengo la honra de avisar el recibo de su nota de V. de 29 de setiembre, recapitulando lo que V. entendió que habia pasado entre nosotros el 28 de aquel mes, respecto á las diferencias entre España y Marruecos. Debo manifestar á V. en contestacion, que comprendí que V. rechazaba de parte del gobierno español toda intencion de conquista en Marruecos. Me parece, sin embargo, que la nota de V. debilita algo aquella seguridad. Pero confio en que he entendido bien la intenciones de España.»

Es decir, que al fin de las negociaciones, el ministro de la Gran Bretaña ha creido que nosotros habíamos prometido no ocupar permanentemente ningun punto de Marruecos. ¿Hay algo que desmienta esto?

Todavía es mas grave la cuestion de la paz. Hemos ido á Africa y hemos vencido, y todo el que ha ido se ha cubierto de gloria. ¿Pero es verdad que no hemos obtenido los resultados que los amigos del pais querian y los enemigos temian? No ha habido en España ni fuera de ella quien viendo marchar á Africa 50,000 hombres, vencer todos los obstáculos de la naturaleza y de los hombres, ganar memorables batallas, tomar plazas, no creyera que íbamos á implantar allí nuestra civilizacion. Recordemos lo que pasó en Madrid cuando la toma de Tetuan; recordemos el júbilo, la emocion, el delirio de aquellos dias. Todo el mundo creia que se habian añadido nuevos dominios á nuestra patria

A esta grande emocion de Madrid, se unió el siguiente despacho del señor presidente del Consejo de ministros:

«Cuartel general de Tetuan, 23 de febrero de 1860.—Hoy á las doce se me ha presentado un comisionado de Muley-Abbas, hermano del emperador, califa y segundo del imperio, manifestándome que aquel se hallaba sobre el camino de Tánger, á una hora corta de distancia de los puestos avanzados, con objeto de asistir á la entrevista que le habia indicado; en su consecuencia marché yo tambien á aquel punto con mi cuartel general.

Muley-Abbas, que para venir á esta conferencia habia tenido que hacer una marcha de cuatro leguas, me esperaba acompañado del ministro Mohamed-el-Ketib, segun yo habia exigido.

Se ha dado principio á la discusion por el punto concerniente á la cesion de la ciudad de Tetuan. El Ketib ha manifestado que le era imposible conceder lo que se le exigia Di yo por terminada la entrevista, y me levanté, accediendo despues á continuarla instado por Abbas: espuso el Ketib, acto seguido, que asunto tan grave no lo podian resolver, no habiendo recibido aun la contestacion del emperador á las condiciones de la paz, por lo cual pedian que se les concediese algunos dias mas de plazo.

Yo he creido que no debia acceder á la próroga, y despues de haber prolongado la discusion, y visto que no era posible la avenencia, he puesto fin á las entrevistas, espresando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar.

Pienso hacerlo así, y voy á conferenciar al efecto con el general Bustillos.»

A este pais, cuyo patriotismo se habia conmovido tan fuertemente, dice el presidente del Consejo: «yo no he hecho la paz, porque los marroquíes no nos ceden á Tetuan.» Los marroquíes piden un plazo, y dice el general en jefe: «no concedo nada; Tetuan ó nada; marchaos.»

Y bien: despues de cincuenta dias, y de dos sangrientas victorias se hace la paz, y se consigna en el tratado la devolucion de Tetuan. Y entonces, si habia razones, para no conservarle despues, ¿por qué no se entregó antes?

Se dice: hemos conseguido una gran cosa, una indemnizacion de guerra. Yo digo que hubiera sido mejor pagar nuestra gloria, que no exigir á ese pueblo pobre una cantidad tan crecida como la de 400 millones. Si tratábamos con un pueblo de quien queríamos ser amigos, esa contribucion de guerra no debia haberse impuesto.

Mis fuerzas no alcanzan para hablar de todos los puntos que abraza la contestacion al discurso de la Corona, y voy á tratar el último.

Han venido acontecimientos graves que han escitado la indignacion general, y se han terminado por un decreto de amnistía. Primera cuestion: esta amnistía, ¿es igual? No hay quien pueda afirmarlo. ¿Que seria de las leyes si el poder ejecutivo pudiera dispensar de ellas á todas horas? Pero no es esto lo que voy á decir: yo sostengo que la revolucion de la Rápita quien la ha hecho es el gobierno.

¡Habeis plantado la reaccion; habeis dado la mano á los neo-católicos; os habes asimilado todos los elementos que nuestras victorias en la guerra civil habian dispersado ya, y os mirais de que traten de dominaros! Ahí teneis las consecuencias Vosotros no veíais mas que á los liberales; pensabais solo en la democracia; creíais que conspiraba, mandabais comisionados; tomabais precauciones para sofocar las aspiraciones generosas de libertad, en el momento en que el ariete de los absolutistas os heria por la espalda.

No quiero entrar en pormenores; pero ¿que dirian los señores diputados si supieran que los periódicos liberales han sido siempre recogidos en sus grandes luchas con el absolutismo, en las cuales ha dado siempre el gobierno la razon á los neo-católicos contra nosotros.

Pero despues la amnistía lo ha arreglado todo. Señores, ¿qué es la amnistía mirada bajo el punto de vista político? Es una transaccion del gobierno con adversarios que no puede vencer; y tanto es esto, que solo se conceden las amnistías al final de las luchas políticas, cuando el gobierno no pudiendo esterminar ciertos adversarios, que son parte integrante de la nacion, se declara él tambien medio vencido y transige con ellos.

Pero; señores, yo que deseo que se acaben los delitos políticos, no comprendo una amnistía mas impolítica ni mas improcedente. No sois vosotros los que habeis sofocado la rebelion; ha sido el pais que estaba bajo la impresion de la grande guerra de Africa, y que la rechazó como la hubiera rechazado aunque hubiera tenido en todas partes las mas hondas ramificaciones. Vosotros en lugar de combatirla, en lugar de destruirla, ¿sabeis lo que habeis hecho? Habeis dicho con esa amnistía lo siguiente: *Señores absolutistas, podeis conspirar cuando querais: teneis permiso para que lo hagais: salvese el liberal que pueda.*

Es verdad que ayer decia el señor presidente del Consejo, que su sistema de gobierno era, cuando estallaba una revolucion, usar de todo el rigor imaginable hasta vencerla, y una vez vencida, usar de la mas grande clemencia. ¡Qué tarde ha venido á las mientes de S. S. este pensamiento! En las perpétuas variaciones de S. S. ha tenido sin duda esta última, que es muy grande, porque es generosa y espansiva; lo que tiene es que ha venido tarde.

El año 1859 no pensaba así el gabinete cuando ocurrieron los sucesos de Badajoz. Su señoría, que hoy es clemente con los carlistas, fué entonces inhumano y duro con los liberales. Y acaso los que queremos la abolicion del cadalso por delitos políticos ¿podemos olvidar lo pasado en 1859 en Badajoz, y que á consecuencia de aquellos acontecimientos fueron entregados al verdugo dos infelices, violando todas las leyes y sentenciando por un tribunal militar á los que por las leyes civiles solo hubieran sufrido una pena insignificante?

Una última palabra, para demostrar que el gobierno continúa marchando por la senda de reaccion que ha heredado de sus antecesores. El gobierno, señores, que en la cuestion de Italia el año pasado se mostró neutral; pero cuyas aspiraciones eran austriacas; que en la guerra actual es napolitano, ha idó á concluir un tratado con Méjico, en el momento en que aquella república se halla dividida, y ha escogido para celebrarle al presidente mas reaccionario de los que se disputan el poder. Yo siento, señores, que el cansancio no me permita ocuparme del tratado concluido con la república de Méjico; pero ¿qué puede esperarse de un tratado en que se sienta como precedente que durará mientras no haya otro que lo derogue? Sino es que ese tratado está ya en mientes, no sé que puede querer decir esa cláusula que jamás he visto en ningun tratado mas que en el que me ocupa en este momento.

Creo señores, haber demostrado mi propósito: esto es, que el gobierno es reaccionario, y que de él nada puede esperarse porque ni tiene principios fijos, ni política, ni sistema, ni partido.

He dicho.

(Se concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 17.

La Correspondencia es de opinion de que el gobierno no cerrará para fin de mes los Cuerpos colegisladores, como ellos mismos no se imposibiliten de funcionar por falta de representantes.

—Ha llegado á la Península un capitan del cuerpo de estado mayor de la isla de Cuba, encargado de hacer la adquisicion de una magnífica faja de mariscal de campo, que encerrada en una caja lujosa, regalan al general Makenna los oficiales que se hallan en aquella isla, y que estuvieron á sus órdenes siendo cadetes del colegio militar.

—Segun noticias de Méjico que comunica una carta de Nueva-York, el general Uraga que manda 6,000 hombres de tropa de Juarez, alcanzó en Rancho del Chino una victoria que le abrió las puertas de San Luis del Potosí y de Guanajuato, desde cuyo punto se preparaba á atacar á Méjico. En esta capital Zuloaga habia vuelto á recojer la presidencia de manos de Miramon. El general Uraga se dice que trabaja mas bien por su propia cuenta que por la de Juarez. En Nueva-York se habia hecho correr la voz de la llegada de Santana.

═Se ha descubierto en Valencia una caja que contiene los restos de la familia del último rey moro de Valencia y un precioso pergamino que prueba la autenticidad de dichos restos.

═El gobierno francés ha impedido la compra en Marsella de tres vapores para Garibaldi.

═A las infelices moras que se han presentado en la plaza de Melilla pidiendo amparo contra los riffeños, se les han suministrado cuantos recursos necesitaban.

═En la maestranza de Sevilla hay mucho material de armones, cureñas, carros de municiones, etc., para la recomposicion, que si-

gue con actividad, lo mismo que la del armamento y trasformacion del liso al rayado en las fábricas del estado.

—Se ha publicado el folleto del Sr. Caso. Es el *De profundis* de la causa carlista cantado por un amigo de la familia, rico en desengaños y de imaginacion despejada y observadora. Reproduciremos largos trozos y aun lo insertaríamos íntegro si obtuviéramos la vénia del autor, porque el asunto vale la pena de ser examinado Cuando personas de la inteligencia y de las ideas del Sr. Caso hacen declaraciones como las que el folleto contiene, la causa carlista ha pasado al dominio de las cosas arrinconadas.

—Se ha circulado una real órden removiendo 174 sargentos primeros con destino la mayor á los cuerpos provinciales.

—Los últimos despachos de los generales que mandan en Tetuan y en los reductos, manifiestan que no ocurre novedad en aquellos cuerpos de ejército.

—Desde mediados de este mes, quedará en segunda situacion la fragata de guerra *Bailén*, que se halla segun creemos en las aguas del Ferrol.

—Para jefe de la comision liquidadora de la deuda activa del Tesoro en la isla de Cuba, ha sido nombrado el actual liquidador don Ramon Lopez de Ayala.

—La Italia ha adquirido de una casa de Lóndres por medio de Perelli Escorlini, antiguo oficial de estado mayor, cien mil fusiles, á los cuales se les confiará la alta mision de defender aquella hermosa península con el despotismo austriaco que afortunadamente ya solo bate en retirada.

—Está próxima á terminarse, sino lo está ya, la rica faja que los fabricantes de Barcelona regalan al Escmo. señor conde de Reus y marques de los Castillejos, don Juan Prim. Antes de remitirla á la corte en un precioso estuche, estará de manifiesto solo por uno ó dos dias dias en el Instituto industaial de aquella ciudad. Tambien dentro de poco podrá admirar el público unas ricas charreteras que los propios fabricantes regalan al duque de Tetuan.

—Segun dice *La Correspondencia*, nada dice el telégrafo ni ha dicho antes sobre la salida de caudales para pago de la indemnizacion, anunciada por *El Reino*.

—De Tetuan escriben á un periódico de Sevilla que el cañon que se usaba para los disparos de alba y retreta, reventó en la noche del dia 7, cortando de raiz las piernas al cabo encargado de este servicio é hiriendo tambien gravemente á un artillero.

—Para la procesion del *Corpus* celebrada en Ceuta, se sacó el glorioso estandarte enarbolado en los muros de dicha plaza cuando fué conquistada. Lo conducia el general gobernador, señor Gomez; despues de la procesion se situó en el balcon del ayuntamiento, y desfilaron todas las tropas que habian estado tendidas en la carrera. Todos los gobernadores de Ceuta al tomar posesion de su cargo, juran debajo de este célebre estandarte, morir primero que rendir la plaza.

Han llegado á Alicante, procedentes de Tetuan, dos jóvenes judias. No sera estraño—dice un colega—que una vez establecidas buenas relaciones entre España y Marruecos, se despierte la aficion á los viajes entre los habitantes de aquel imperio, y tengamos frecuentas visitas de este genero.

—El marques del Duero ha cedido á beneficio de los que hayan quedado inútiles de la vista á consecuencia de la guerra de Africa, la indemnizacion que ha de abonarle el Estado, correspondiente á 800 fanegas de tierra que eran de regadio y hoy son de secano en las cercanías de Torrelaguna, por haber sido aprovechadas las aguas para el canal de Isabel II.

—Ha fallecido en Tetuan víctima de una fiebre tifoidea que le ocasionó la disentería, el capitan del batallon de marina, núm. 6, señor Cepeda.

—El comisario marroquí Uda, que es quien hace averiguaciones sobre el atentado contra el brigadier Naneti y el capitan de Zaragoza, no sospecha que el crímen haya sido cometido por ningun individuo de la kabila de Benisalen. Sin embargo, como se ha perpetrado en su territorio, los castigó quemándoles once casas con todos los efectos y provisiones que habia dentro; les ha confiscado 32 vacas y ha puesto presos á 32 individuos á quienes se están tomando declaraciones.

—Hé aquí otras de las noticias que nos ha traido el último correo de Filipinas.

Los cristianos eran objeto de una incansable y tenaz persecucion por parte de los crueles annamitas.

Los franceses han evacuado completamente á Turon, y las obras hechas allí ascienden á la cantidad de 29.000,000 de frs. No bajan de 1500 los chinos que en Johore han sido despedazados por los tigres, desde 1.° de julio del año pasado á la fecha.

A la salida del correo continuaba aun abierta la suscricion voluntaria, y presentándose constantemente personas con donativos para los gastos de la guerra de Africa cuya terminacion era aun desconocida en aquellas apartadas regiones.

El espíritu y la salud pública, inmejorables; y el entusiasmo de que todas las clases se hallaban poseidas por nuestros triunfos en Africa, rayaba en delirio, segun leemos en las diversas descripciones que sobre los acontecimientos de la guerra nos hace el *Boletin Oficial* de las islas.

Lo recaudado para los gastos de la guerra segun el último estado que con fecha 18 de abril publica oficialmente el ayuntamiento de Manila, ascendia á 15.988,99 pesos fuertes en plata, y 119,267 3[8 en oro, que forman un total de 125,357,64 3[8 ps. fs.

—Tenemos noticias, sobremanera satisfactorias, de Fernando Póo, noticias que tal vez mañana confirme la *Gaceta* de un modo oficial Estas noticias alcanzan al 29 de abril.

El Sr. Pellon y Rodriguez, acompañado de 5 crúmanes y el botánico Mr. Manu, habia esplorado hasta la cima del pico de Santa Isabel.

Esta altura está á 2,800 metros sobre el nivel del mar. La temperatura á la sombra era de 12 grados, y por la noche descendió hasta 3.

El panorama que desde el pico se descubre es magnífico, indescriptible.

Estando los esploradores en la montaña, sobrevino una granizada que sirvió de tanta alegria á los europeos como de asombro á los crúmanes.

El terreno está generalmente formado de volcanes apagados. El *humus* que sobre la tierra sirve á esta de un inapreciable abono produce pastos riquísimos.

Examinadas las condiciones del suelo para la agricultura, se ha reconocido que es escelente para el cultivo de todos los productos indígenas y europeos.

El señor Pellon y Rodriguez se preparaba á recorrer las montañas para enterarse de su situacion y escojer los mejores puntos para el establecimiento de colonias, volviendo por la bahía de San Cárlos á la de Santa Isabel.

Se estaba ya procediendo á la apertura de caminos.

Sabíase que una compañía de capitalistas peninsulares estaba organizándose para impulsar la colonizacion.

Habia salido para la Península la fragata Ferrolana, y se preparaba en seguirla la santa María.

Los colonos establecidos ya en la línea, empezaban á recoger el fruto de su trabajo.

La alegria y las legítimas esperanzas que todos tenian, formaban singular contraste con la tristeza y el desaliento anteriores.

—En Tetuan han sido presos últimamente dos moros sobre quienes recaen vehementes sospechas de emplearse en seducir á algunos incautos soldados de nuestro ejército para que abandonen sus banderas y abracen la religion de Mahoma.

—Se ha concedido la medalla de sufrimiento por la patria, al capitan exento del cuerpo de estados mayores de plazas, don Francisco Alvarez Jardon, por los padecimientos que sufrió durante los cinco meses y medio que estuvo prisionero y herido en poder de los rifleños y se ha declarado extensiva esta gracia á todos los que en lo sucesivo se encuentren en igual caso.

—Siempre que hablamos con los dichosos moritos (dice una carta de Tetuan) se despepitan repitiendo «cristiano estar bueno, mucho bueno,» pero en el momento en que impunemente pueden cebarse en nosotros, lo hacen sin remision. Dias pasados asesinaron á un tratante en carnes, al cual dieron once puñaladas, arrojandole despues á un pozo de las huertas inmeditas del camino del rio, en direccion del Zoco ó mercado moro.

—El valeroso Pedro Perez Navarro, soldado del escuadron de húsares recompensado con la cruz de San Fernando y el grado de oficial por su heróico comportamiento en las varias acciones en que ha tomado parte en la guerra de Africa; salvando en una de ellas al teniente señor Gurrea, que llevaban herido varios moros, á los que acometió cerca de su mismo campamento salvando á su oficial, ha llegado á Granada, donde es muy obsequiado.

Este valiente es natural de Santafé, y ha obtenido por sus hazañas el premio que el ayuntamiento del puerto de Santa Maria señaló para el soldado que mas se distinguiera en el arma de caballeria; tambien parece que ha sido pensionado por la familia del oficial, cuya vida salvó tan denodadamente.

—Parece que todos ó la mayor parte de los batallones de milicias provinciales que han estado sobre las armas durante la guerra, se hallan ya en situacion de provincia.

—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias, participa con fecha 29 de abril último que no ocurre novedad en aquella colonia.

—El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa con fecha 28 de mayo próximo pasado que no ocurre novedad alguna en aquella isla, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

—Ya debe encontrarse en las aguas de Nápoles la corbeta de guerra española *Villa de Bilbao*.

—Se confirma oficialmente la llegada á Marcella de un embajador estraordinario del emperador de Marruecos cerca de emperador de los franceses. De las distinciones que se le han hecho y de los preparativos que habia de recibir al enviado, se desprende que el gobierno frances estaba avisado de su llegada, y que estas embajadas son las que anticipadamente se habia dicho que el Sultan de Marruecos enviaba á las córtes de Paris y Lóndres.

Hé aqui en que terminos está concebido el despacho en que se anuncia el desembarco de la embajada en Marsella:

El 17, á las cinco de la tarde, llegó á Marsella la fragata de vapor *Fouares*,» conduciendo á el Hady-Idres-Ben-Idacs, en calidad de embajador estraordinario cerca del emperador de Francia.

Se le recibió por las autoridades locales, con los honores de saludo por la artilleria de la plaza y formacion de las tropas, desde el punto de su desembarque hasta el hotel de Oriente, donde se hospeda. El primer intérprete del emperador Napoleon Mr. Schefler, tambien llegó para recibir á dicho embajador cuya comitiva la componen Add-el-Kadir-el-Bonkra, comandante de los Guardias de Corps del emperador de Marruecos y nueve individuos mas.»

—La fermentacion en Sicila, es general, segun cartas de Turin. Garibaldi tenia inteligencia en Messina.

—Sigue el cólera en descenso en Málaga. Las defunciones de ayer fueron 24.

—Ayer volvió á encargarse el general Garcia de la capitania general de Zaragoza.

Segun despacho telegráfico de Baden del 16, los principes reunidos, ademas del emperador de los franceses y del gran duque de Baden eran el principe regente de Prusia, los reyes de Baviera, Wurtember, Hannover, Sajonia y los grandes duques de Sajonia Weimar y de Sajonia. Se anunciaba la llegada del duque de Nassau y aun la del emperador de Austria.

—El comendador Martino no ha ido á Lóndres, donde temia ser mal recibido porque el lenguaje del gobierno ingles respecto del napolitano indica una predisposicion completamente desfavorable.

El enviado de la corte de Nápoles ha obrado en esto como un sabio, conociendo por instinto que la causa de su amo esté perdida despues de la Francia, causa que nadie en Europa se atreveria á patrocinar, puesto que es una causa desacreditada.

DESPACHOS EXTRANGEROS.

Paris 17.—Tanto los diarios de esta capital como los que llegan de Inglaterra y de Alemania aseguran favorablemente del congreso de soberanos celebrados en Baden.

De este punto dicen que la primera entrevista entre Napoleon y el regente de Prusia, duró una hora.

El *Monitor* dice que el emperador al poco rato de llegar recibió la visita del regente. Ayer mañana recibió sucesivamente las visitas de los otros monarcas, y S. M. se las devolvió poco despues.

Al anochecer comieron todos juntos en el Palacio nuevo. Los despachos telegráficos llegados de Italia, dicen que la corte de Nápoles se hallaba desanimada con la noticia de que no puede contar con el apoyo de Francia, y que esto habia envalentonado á los revolucionados, reinando sorda agitacion; pero debe desconfiarse de estos despachos, á causa del conducto por donde vienen.

Turin 17.—Se cree en la próxima reunion del parlamento siciliano, en la forma prescrita por las leyes de 1848, para proclamar el destronamiento de Francisco II y la union de Sicilia á Cerdeña.

Lóndres 17.—El *Morning Chronicle* tiene por un gran suceso la reunion de Baden, y dice que la vieja Europa muera para dejar lugar á otra nueva que ya nace, y que ha llegado ya el tiempo en que los reyes no son ya apreciados sino por los bienes reales y efectivos que proporcionan á sus pueblos.

Aquí se dice que Miramon y Zuloaga marchaban reunidos á dar una batida contra Uraga.

Los despachos telegráficos de Nápoles anuncian movimientos revolucionarios en Calabria, y dicen que el gobierno pensaba enviar al general Numianti ó al general Planelli con amplias facultades.

Se temian en Nápoles próximas manifestaciones políticas.

Se celebran frecuentes consejos de familia y largos consejos de ministros. Reina bastante ansiedad. En la rada hay ocho buques franceses y dos ingleses.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados 1 Viudos 1 Solteros » Niños 1.
Casadas » Viudas 1 Solteras » Niñas 1

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JUAN, PRESBÍTERO Y MARTIR.
Vigilia.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de San Francisco de Asis, á las once y al tiempo de una misa, empieza la novena al Beato Raimundo Lulio. Seguirá en los dias sucesivos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs. 32 ms.
Pónese.... á las .. 7 » 31 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 1 ms. 35 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Gerona, don José Casalis.

Parada: el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones: el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS
de la provincia de las Baleares.
En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital del sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 14 del corriente.

Números.	Pesos fuertes.
4,081	100
4,262	100
4,267	100
9,972	100
10,259	100
13,913	100
20,309	100
20,382	100

Se espenden billetes á 120 rs. el entero y divididos en octavos á 15 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 28 del actual.

Palma 22 de junio de 1860.—El administrador general, Eleuterio Quijada.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 21.

De Marsella en 14 dias bergantin Cid, de 192 toneladas, cap. don José Motta, con 12 mar., un pasagero, y lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

